



## Carta compromiso

### Convocatoria de Estancias Estudiantiles en la UNAM (2026)

#### Compromisos

- 1.** Acatar lo dispuesto en los **lineamientos generales para regular la movilidad estudiantil de licenciatura de la UNAM** y demás normatividad universitaria aplicable.
- 2.** Proporcionar con veracidad y oportunidad la información y documentación que me sea requerida para realizar los trámites referentes al proceso de movilidad. En caso de entregar información falsa o no cumplir con los tiempos en los que se solicita, se entenderá que cancelo mi participación en el programa.
- 3.** Dar trato digno, atento y respetuoso a las autoridades universitarias y al personal de la UNAM que brinde cualquier servicio o apoyo durante mi estancia, así como conducirme de acuerdo con los principios y valores universitarios establecidos en el **Código de Ética de la UNAM**.
- 4.** Cargar en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante, el formato del Seguro de Prácticas de Campo UNAM (seguro de accidentes que gestiona la DGECl y que no sustituye a otro tipo de aseguramiento), debidamente requisitado y cubrir el pago de derechos correspondiente (aproximadamente \$250 pesos 00/100 M.N.), en la forma que se señale. El formato original firmado deberá ser entregado a la DGECl.
- 5.** Cubrir los costos derivados de la movilidad, como pueden ser: trámites migratorios para estudiantes extranjeros (pasaporte y visa), seguros, materiales, trámites universitarios, transportación, hospedaje, manutención, entre otros.
- 6.** Registrar en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante, durante los primeros 7 días posterior a mi llegada, la dirección de mi lugar de alojamiento y teléfonos de contacto, así como, informar de cualquier viaje que realice durante mi estancia.
- 7.** Registrar en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante, previo a mi llegada, los datos de una persona de contacto para casos de emergencia.
- 8.** Asistir a las reuniones informativas y de integración que convoquen la DGECl y la Entidad Académica. En caso de realizar actividades académicas o recreativas fuera el Programa de Movilidad, eximo de cualquier responsabilidad a la UNAM.
- 9.** Responder el cuestionario de evaluación sobre mi experiencia en la UNAM, que aplicará la DGECl al término del periodo de mi estancia.
- 10.** Informar por escrito a mi universidad de origen, a la Entidad Académica de la UNAM y a la DGECl, en caso de cancelar o interrumpir mi participación en el programa de movilidad en cualquier etapa del proceso, señalando los motivos que, en su caso correspondan. El abandono del proceso será considerado como renuncia.



**Para estudiantes nacionales:**

- 11.** Contar con el seguro facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social vigente durante el periodo de movilidad, así como realizar el cambio de adscripción a la clínica que corresponda en función de la ciudad en la que realice la movilidad.
- 12.** Cargar en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante, al menos 7 días antes de mi llegada, el itinerario de viaje.

**Para estudiantes extranjeros:**

- 13.** Realizar los trámites migratorios aplicables, correspondientes como estudiante extranjero y cumplir con las normas establecidas en México a nivel Federal, Estatal y Municipal.
- 14.** Contratar un seguro de gastos médicos internacional que cubra eventualidades de salud y repatriación de restos, así como atención médica y hospitalización; con una vigencia que cubra desde la fecha de llegada a México y hasta la fecha de retorno a mi país de origen, y enviar una copia de la póliza a la DGECI al menos 5 días antes de mi llegada a la UNAM.
- 15.** Cargar en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante, al menos 7 días antes de mi llegada, el itinerario de viaje. Al llegar a México, cargar la Forma Múltiple Migratoria (FMM) o su equivalente, así como la visa de estudiante (en caso de que aplique).